

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

16700 ORDEN de 27 de junio de 1997 por la que se incluye en el grupo D de los de clasificación del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, a don José Ramón Recio Plaza, en su condición de funcionario de carrera del Cuerpo de Mecánicos Conductores del Ministerio de Defensa.

Por sentencia dictada con fecha 7 de enero de 1997, por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla del Tribunal Superior de justicia de Andalucía, cuyo cumplimiento se ha dispuesto por Orden de este Departamento de 4 de junio de 1997, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del siguiente día 24, se estima el recurso contencioso-administrativo formulado por don José Ramón Recio Plaza, reconociéndole el derecho a ser incluido en el grupo D de clasificación.

En virtud de lo expuesto, este Ministerio de Administraciones Públicas, resuelve:

Primero.—Incluir en el grupo D de los de clasificación del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, a don José Ramón Recio Plaza, en su condición de funcionario de carrera del Cuerpo de Mecánicos Conductores del Ministerio de Defensa.

Segundo.—Disponer que por los servicios correspondientes del Ministerio de Defensa se abonen al interesado las diferencias de haberes dejados de percibir en los cinco años anteriores a su solicitud inicial, de conformidad con lo establecido en el fundamento jurídico tercero de la sentencia de cuya ejecución se trata.

Madrid, 27 de junio de 1997.—P. D. (Orden de 27 de septiembre de 1996), el Secretario de Estado para la Administración Pública, Francisco Villar García-Moreno.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Defensa y Director general de la Función Pública.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16701 RESOLUCIÓN de 1 de julio de 1997, del Ayuntamiento de Alcolea del Río (Sevilla), por la que se hace público el nombramiento de un Vigilante.

Como resultado del proceso selectivo para la provisión de la plaza de Vigilante, a través del sistema de oposición libre, por Decreto de la Alcaldía, número 12/1997, de 30 de junio, se ha procedido a:

Nombrar al funcionario de carrera don Antonio María Mendoza de la Cruz, con documento nacional de identidad número

43.436.568, Vigilante de este Ayuntamiento, por la pruebas superadas el día 26 de junio de 1997, perteneciente a la plantilla de funcionarios de carrera del Ayuntamiento, en el grupo, escala, subescala, clase y categoría que se indican:

Grupo: E.
Escala: Administración Especial.
Subescala: Servicios Especiales.
Clase: Policía Local.
Categoría: Vigilante.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 364/95, de 10 de marzo.

Alcolea del Río, 1 de julio de 1997.—El Alcalde-Presidente, Carlos López Barrera.

UNIVERSIDADES

16702 RESOLUCIÓN de 10 de junio de 1997, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Auxiliares Técnicos de Biblioteca de esta Universidad.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliares Técnicos de Biblioteca de la Universidad de Cantabria, convocadas por Resolución rectoral de 3 de febrero de 1997, de la Universidad de Cantabria («Boletín Oficial del Estado» del 24), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 1246/1985, de 29 de mayo, modificados por Real Decreto 82/1993, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Auxiliares Técnicos de Biblioteca de la Universidad de Cantabria a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.—Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera, los interesados deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos ante el Rector de la Universidad de Cantabria en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—La presente Resolución agota la vía administrativa y podrá ser impugnada por los interesados, directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, en el plazo de dos meses desde su publicación, previa comunicación al excelentísimo señor Rector de esta Universidad, de conformidad con lo establecido en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Santander, 10 de junio de 1997.—El Rector, Jaime Vinuesa Tejedor.

ANEXO

Escala Administrativa de la Universidad de Cantabria

Número de orden	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Destino		Fecha de nacimiento
			Universidad	Provincia	
1	1371986813 A7068	Agorreta Pacheco, María Ángeles	Cantabria.	Cantabria.	27- 2-1958
2	1355869057 A7068	González Cebrián, Valentina	Cantabria.	Cantabria.	11- 8-1936
3	1373255435 A7068	Sánchez López, María del Pilar	Cantabria.	Cantabria.	16-11-1959

16703 RESOLUCIÓN de 26 de junio de 1997, de la Universidad Autónoma de Barcelona, sobre corrección de errores de la Resolución de 29 de abril de 1997, por la que se publican nombramientos de Profesores titulares de Universidad.

Advertido un error en el texto de la Resolución de esta Universidad de 29 de abril de 1997, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 de mayo de 1997, número 125, se procede a continuación a la oportuna rectificación:

Página 16175:

Donde dice: «Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesora titular de Universidad a doña Mariona Portel Vidal», debe decir: «Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesora titular de Universidad a doña Mariona Portell Vidal».

Bellaterra (Cerdanyola del Vallés), 26 de junio de 1997.—El Rector, Carles Solá i Ferrando.

16704 RESOLUCIÓN de 26 de junio de 1997, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a don Francisco Ramón Feito Higuera Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos» del Departamento de Informática.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 28 de octubre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de noviembre), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Francisco Ramón Feito Higuera, con documento nacional de identidad número 51.865.598, Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrita al Departamento de Informática, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 26 de junio de 1997.—El Rector-Presidente de la Comisión Gestora, Luis Parras Guijosa.

16705 RESOLUCIÓN de 27 de junio de 1997, de la Universidad de La Coruña, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad» del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad a doña Lucía Boedo Vilabella.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 2 de octubre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de noviembre), para la provisión de la plaza número 96/057, de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», Departamento de Economía Financiera y Contabilidad, a favor de doña Lucía Boedo Vilabella, y una vez acreditados por la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Lucía Boedo Vilabella, Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Economía Financiera

y Contabilidad» del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad, de esta Universidad.

La Coruña, 27 de junio de 1997.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

16706 RESOLUCIÓN de 28 de junio de 1997, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a doña María Linarejos Rivero Cejudo Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos» del Departamento de Informática.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 28 de octubre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de noviembre), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña María Linarejos Rivero Cejudo, con documento nacional de identidad número 26.218.649, Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrita al Departamento de Informática, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 28 de junio de 1997.—El Rector-Presidente de la Comisión Gestora, Luis Parras Guijosa.

16707 RESOLUCIÓN de 30 de junio de 1997, de la Universidad de La Coruña, por la que se nombra Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Didáctica de la Lengua y de la Literatura» del Departamento de Didácticas Especiales a don Alfredo Rodríguez López-Vázquez.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión designada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 17 de julio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de agosto), para la provisión de la plaza número 96/040, de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Didáctica de la Lengua y la Literatura», Departamento de Didácticas Especiales, a favor de don Alfredo Rodríguez López-Vázquez, y una vez acreditados por el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Alfredo Rodríguez López-Vázquez, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Didáctica de la Lengua y de la Literatura» del Departamento de Didácticas Especiales de esta Universidad.

La Coruña, 30 de junio de 1997.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

16708 RESOLUCIÓN de 1 de julio de 1997, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a doña Rosa María Ramos Domínguez Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Estadística e Investigación Operativa».

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los